POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



El compromiso de **ACCIONA Facility Services** es mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo aportando valor a sus clientes a través de la gestión excelente de sus procesos, siendo una empresa pionera y referente de buenas prácticas, considerando prioritaria la exigencia de mejora continua de la calidad de sus servicios, la protección de la seguridad y salud, respeto por las personas y el cumplimiento de los objetivos.

La actuación de toda la organización se basa en los siguientes principios:

- 1. Liderazgo de la Dirección y de toda la organización con la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, no sólo para satisfacer las expectativas de sus clientes, sino para mejorar de forma permanente su nivel de satisfacción.
- 2. **Satisfacción del cliente a partir** de la identificación de sus necesidades y expectativas, obrando en todo momento con profesionalidad, ética y transparencia.
- 3. Visión para **promover la cultura** de la seguridad y salud en el trabajo en toda la organización, en los proveedores y, en general, en los entornos en los que desarrolla sus actividades.
- 4. Compromiso con el **cumplimiento de los requisitos legales** aplicables a cada servicio **y otros requisitos** que la organización suscriba, así como la actualización continua de los mismos.
- 5. Todo el personal con mando asegura unas **correctas condiciones de los trabajadores** a su cargo. Para ello, muestra interés y da ejemplo como parte de su función.
- 6. Compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y deterioro de la salud relacionados con el trabajo que sea apropiado al propósito, tamaño y contexto de la organización, así como a la naturaleza de sus riesgos y sus oportunidades para la SST.
- 7. **Rentabilidad y contribución al beneficio sostenido** evitando costes provocados por actividades que no aporten valor añadido real (trabajos defectuosos, retrasos, costes de no calidad) y aumentando la productividad, el rendimiento y el valor de la empresa.
- 8. Orientación hacia la gestión de riesgos para evitar situaciones con daño para la salud o seguridad de las personas o incidentes, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 9. **Motivar, formar y comunicar internamente,** a todos los niveles de la organización, las actividades relacionadas con el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 10. **Mejora continua** de la cultura de la organización que potencie el comportamiento de los empleados y colaboradores en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud y prevención de las enfermedades, de los daños sobre las personas, fomentando la búsqueda de **soluciones innovadoras** y el **intercambio de conocimientos**.
- 11. Integración de los valores de la seguridad y salud en el trabajo en la estrategia del Negocio y en el desarrollo de su actividad a través de la **gestión por procesos** y el establecimiento de objetivos adecuados.
- 12. Revisar periódicamente el grado de eficiencia del Sistema de Gestión de SST, asegurando la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas establecidos periódicamente.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



- 13. La organización promueve y establece los medios necesarios para que la **comunicación** de deficiencias y/o sugerencias de mejora sean analizadas y, de ser posible, aplicadas. El compromiso de prevención de daños y de deterioro de la salud, así como el proceso de mejora continua es fundamental para el futuro de nuestra organización. Establecer cauces de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal y también con nuestros clientes y proveedores para mejorar continuamente el modo de seleccionar nuestros suministros, de realizar nuestro trabajo, y de prestar nuestros servicios.
- 14. Comunicar a todas los trabajadores y partes interesadas sobre aquellos aspectos que afecten a la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo el compromiso de la participación, implicando a los trabajadores y sus representantes en los procesos de toma de decisiones en el sistema de gestión de SST. Todo lo anterior garantizado a través del establecimiento de los diferentes canales de comunicación, participación y consulta.
- 15. **Minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades** a partir de su identificación y adopción de las medidas necesarias.

La política de la organización es comunicada y entendida por todos los trabajadores y está disponible a todas las partes interesadas en www.acciona-service.es.

D. Maximiliano Ades Alsina

Director ACCIONA Facility Services

Abril 2021